

6.- LA LITURGIA DE LAS HORAS¹

INTRODUCCIÓN

La liturgia de las Horas es la oración oficial de la Iglesia que alaba al Padre e intercede por la Humanidad para santificar el tiempo: el curso del día y de la noche.

El sujeto orante es el Pueblo de Dios reunido en Asamblea litúrgica o individualmente.

Los ministros ordenados y los religiosos se comprometen de un modo más especial con esta forma de oración continua en la que se destacan dos horas: LAUDES y VÍSPERAS.

Las *Laudes* son la oración de la mañana, donde se santifica el comienzo de la jornada y las *Vísperas* se celebran por la tarde como acción de gracias y petición de perdón.

A estas dos horas se añadieron otras tres: *Tercia*, (hora del Espíritu Pentecostal); *Sexta*, (hora de la crucifixión) y *Nona*², (hora de la muerte de Cristo).

Con los *Maitines* y las *Completas* se conmemora diariamente, el misterio pascual.

La Liturgia de las Horas es oración de la Iglesia; celebración de la Iglesia, (ya que exige unos elementos litúrgicos: lecturas, cantos, oraciones, gestos, ...); y santificación de las horas, como el símbolo del esfuerzo humano por agradecer el don de la historia.

La Liturgia de las Horas posee una estructura propia:

- Invocación inicial;
- Himno;
- Salmodia;
- Lectura;
- Responso;
- Cántico evangélico;
- Preces;
- Padrenuestro;
- Oración conclusiva;
- Bendición y despedida.

6.1.- Los orígenes (ss. I-IV)³

La oración de los primeros cristianos es heredada de la oración judía sinagagal. Sin embargo, el cristiano se pone delante de Dios no por su dignidad sino a casusa de su indignidad. Utilizaban los salmos del A.T., y en el libro de los Hechos ya se indica cómo los apóstoles se reunían a las oraciones de sexta y nona. (Hch. 3,1; 10, 9).

Estas reuniones tenían por objeto celebrar el día del Señor y cantar sus alabanzas, y con el tiempo tomaron un cierto talante de obligatoriedad.

La Iglesia se fue emancipando del judaísmo con un culto más completo y autónomo. Al principio de dejaba gran margen a la improvisación, porque lo importante era tomar

¹ FLORISTÁN C. "Celebraciones de la Comunidad". SAL TERRAE. Santander, 1996. Pág. 317.

² El nombre de estas horas es tomado de la referencia romana que correspondía a: TERCIA, (sobre las 09h); SEXTA, (de donde deriva la palabra "siesta" hacia las 12h); y Nona, (hacia las 15h).

³ MARTIMORT A.G. "La Iglesia en oración". Herder. Barcelona, 1967. Págs.859-950.

conciencia de que la oración era hecha por la Iglesia, bajo la autoridad de un jefe. Es decir, que la Iglesia nunca se ha hallado sin oración oficial, es decir, sin liturgia.

La libertad primitiva tuvo como consecuencia la diversidad, no había unificación en la Iglesia. Con el tiempo se fue constituyendo un fondo de himnos, salmos y lecturas bíblicas.

En los siglos IV-VI hubo tentativas de organización. A partir de la paz constantiniana, la Iglesia, ya libre, debe responder al creciente número de fieles, de precisar la doctrina y la disciplina de organización. Hay una conexión con la Iglesia de Roma por parte de las demás Iglesias y se van designando a clérigos para la oración de las Horas. Santuarios, Catedrales, comunidades parroquiales, monasterios, todas tienen al frente un presidente litúrgico.

Es cierto que, durante mucho tiempo, los clérigos adoptaron la estructura de oficio que los monjes tenían en sus costumbres y reglas, aunque había muchas diferencias entre oficio y oficio. La fuerza del ejemplo y el fervor de los monjes en sus Monasterios atraían a los fieles e inducían al clero a imitar a los monjes. Los clérigos vivían en las ciudades en torno al obispo y poco a poco se fueron constituyendo las iglesias rurales que fueron teniendo su clero. La catedral seguía siendo el centro de la vida litúrgica y de la evangelización del país, pero a partir del s.VI algunas iglesias van teniendo su clero fijo.

6.2.- El Oficio completo (ss.VI-IX)

En este período y después del contraste entre distintas naciones, se unifican algunos elementos del Oficio:

- Los cánticos: el magnificat.
- Las antífonas: el salmo va a ir precedido de un pequeño “estribillo” llamado antífona, seguido del *Gloria Patri*.
- Los responsorios: que debían ser sálmicos, y especiales en algunas fiestas.
- Los Himnos: que expresaban el fervor y el entusiasmo religioso.
- Las lecturas: una lectura continuada de la Biblia. Y se utilizaban con fines catequéticos y de edificación espiritual.
- Los sermones.
- Las lecturas hagiográficas.
- Las preces.

6.3.- La degradación del Oficio: s.X

El Oficio completo para los clérigos era una pesada carga, por eso se intentó en el s.X abreviar el antiguo Oficio, reduciendo a tres los salmos, lecturas y responsorios. Se iba a pasar del rezo solemne al rezo individual. Aunque el siglo X fue una época de decadencia general en Roma, también lo fue para la liturgia.

En el siglo XI comienzan los primeros Breviarios: un volumen que contenía todas las fórmulas y los ritos del Oficio. Aunque en distintos concilios y sínodos de la época se sigue instando a los clérigos a la participación del Oficio Coral.

La Reforma Gregoriana y el renacimiento en el siglo XII marcaron la evolución del Oficio que tuvo repercusión en el clero. Los clérigos seculares se desentendían cada vez más del

servicio de su Iglesia por el hecho de recibir beneficios, prebendas, capellanías, que no implicaban ya la cura de almas. Y en estas condiciones tendían a abandonar el Oficio solemne.

El Oficio llamado “moderno” fue adoptado por los franciscanos, oficialmente, hacia el año 1230 y tuvo una difusión y un éxito considerables.

Es decir, que en el siglo XIII se extiende el rezo privado, y lo importante en el cambio no fue en la estructura del Oficio sino en la manera de celebrarlo. Hasta entonces el rezo era en la Iglesia, en común y en forma solemne, y en el 1227 el Concilio de Tréveris obliga a todos los sacerdotes a tener breviario, que les permita rezar cuando estén de viaje. Y fue el modelo de los franciscanos, que, por su vida itinerante, lo rezaban en privado, el que fue cristalizando. Juristas y teólogos también apoyaron este modelo de Oficio, como sustitución a la celebración solemne. Santo Tomás distinguirá en un deber doble: uno para con Dios y otros para con la Iglesia, de la que recibe el clérigo un beneficio.

6.3.- La Reforma del Oficio (ss.XVII a antes del Vaticano II)

Siguió habiendo reformas a lo largo del siglo XVI: el breviario de Quiñones, el de los Teatinos, el mismo Concilio de Trento, hasta llegar al rezo privado y solitario, cuya fecha no podemos acreditar. No olvidando que había grandes diferencias entre clérigos y monjes o frailes.

El Concilio de Trento, sin embargo, recuerda en sus cánones el deber de la celebración coral. Una nueva edición del breviario apareció en 1568, se va abandonando la ascesis monástica a favor de la *devotio moderna*, fundada en una piedad más individual.

La aparición de nuevas órdenes religiosas, en la que no había obligación coral, contribuyeron a generalizar el rezo privado.

Hubo revisiones posteriores y distintos ensayos y proyectos hasta llegar al rezo solitario en los siglos XVIII y XIX donde ubicamos las reformas de San Pío X, y Pío XII encargó nuevas traducciones más en consonancia con los textos hebreos.

Y fue durante los años 1955 a 1960 se suprime el rezo del *Pater*, *Ave* y *Credo* al principio o al final de las Horas, así como la antífona a la Santísima Virgen al final, sólo conservada después del rezo de las *completas*. Y también se restauró el *ordo* de la Semana Santa.